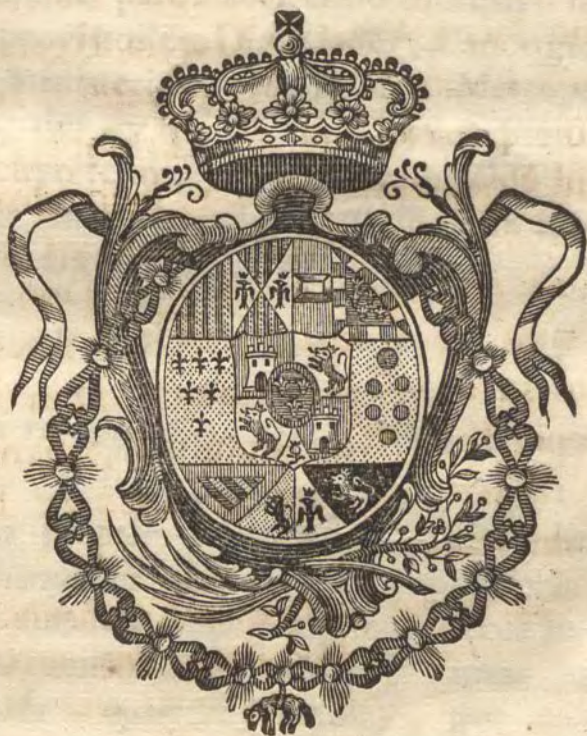


Recibida con venida oy 13 de mayo. 1786

40

CEDULA
CON INSERCIÓN DE UN BREVE
EXPEDIDO
POR SU SANTIDAD,
A INSTANCIA Y CON CONSENTIMIENTO
DE SU MAGESTAD,

Por la qual se manda observar el nuevo método , que se prescribe en él , de hacer las Pruebas á los Provistos en Dignidades , Canongías , Raciones , y qualesquiera otros Ministerios de todas las Iglesias de España, que tienen este Estatuto.



MURCIA MDCCLXXXVI.

EN LA IMPENTA DE LA VIUDA DE FELIPE TERUEL.

